Establece el día de la Cultura Chinchorro

Boletín N°10289-24

Vistos:

Lo dispuesto en los Artículos 46, 63 y 65 de la Constitución Política de la República; Artículo 12 y siguientes de la ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

Fundamentos:

Los Chinchorros son reconocidos como los primeros habitantes de las costas del desierto de Atacama con más de 9.000 años de antigüedad. Este pequeño grupo humano de pescadores y recolectores habitó un Chile antes que fuera Chile, adoptando los territorios de la costa norte del país como propios, específicamente las zonas de Arica e Iquique.

En efecto, la distribución espacial de la Cultura Chinchorro tuvo su inicio en la desembocadura de los Valles de Arica, específicamente en los Valles de Azapa y de Camarones hace 7.000 años, extendiendo sus territorios hacia el sur al Perú y al norte hacia la región de Antofagasta.

A pesar de constituirse sobre la base de una estructura social bastante simple, desarrollaron una impresionante cultura en torno a la muerte, destacando dos tradiciones que los han diferenciado del resto de las culturas de la época, la sepultura colectiva de sus miembros en lugares determinados y un complejo sistema de momificación, característica que ha sorprendido al mundo entero por su minuciosa técnica y la maravillosa conservación de las momias, aceptadas por la comunidad internacional científica como las más antiguas de las que se tengan registros en la historia de la humanidad.

En términos simples, este proceso consistía en dejar el esqueleto completamente al descubierto para luego reforzarlo con maderos dispuestos a lo largo de sus extremidades y de su columna vertebral, para luego remodelarlo con arcilla y finalmente cubrirlo por una capa de pigmentos naturales. El rostro era remodelado con una máscara de barro y coronado con una peluca confeccionada, posiblemente, con el mismo

cabello del individuo[1]. Al respecto, "es interesante notar que este grupo mantuvo sus patrones culturales por más de 3.000 años (8.000 – 4.000 años antes del presente) y para ellos debió disponer de un efectivo sistema de transmisión cultural. Los conocimiento técnicos y concepciones ideológicas vinculadas con la momificación, como así también las técnicas de subsistencia y los principios que servían para explicar a esta sociedad, requirieron de un sistema que les permitiera mantener por varios milenios su memoria histórica y un mecanismo de transmisión, que asegurara el traspaso de todo este legado de una generación a otra, sin grandes variaciones"[2].

Los misterios tras las momias Chinchorros ha acaparado la atención de la comunidad científica por casi un siglo, "desde que el sabio alemán doctor Max Uhle encontrara y diera a conocer las primeras evidencias durante la primera década del siglo XX"[3], siendo objeto de bastas investigaciones arqueológicas y bibliográficas, entre las que destacan libros como "Cultura Chinchorro: Las Momias Más Antiguas del Mundo" de don Bernardo Arriaza, Editorial Universitaria y "Muerte, Momias y Ritos Ancestrales", del mismo autor en colaboración de la antropóloga Vivien Standen. Hoy en día, la conversión de voluntades internacionales ha dado como fruto inclusive el lanzamiento del libro "*The Chinchorro Culture: A Comparative Perspective. The Archaeology of the Earliest Human Mummification*", publicación lanzada el 9 de octubre del 2014, realizada por la UNESCO y la Universidad de Tarapacá, en colaboración con el Consejo de Monumentos Nacionales, enmarcado en el programa temático de Patrimonio Mundial Evolución Humana: Adaptaciones, Migraciones y Desarrollos Sociales.

En la misma línea, el interés mundial despertado y su vinculación directa con Arica y Parinacota, ha construido una fuerte identidad regional, junto a otras culturas que integran su historia, como la comunidad Aymara y la Afrodescendiente, destinando gran cantidad de recursos a la preservación de las momias, encontrándose la mayoría de ellas en el Museo Arqueológico San Miguel de Azapa, dependiente de la Universidad de Tarapacá.

El sector del turismo es otra de las áreas interesadas en el reconocimiento de esta cultura que contribuye a la diversificación de las zonas turísticas del país, potenciando el desarrollo económico de la región. Es tal sentido, es tal el sentimiento de pertenencia y los deseos de preservar el patrimonio arqueológico de nuestro país, que inclusive han decidido postular a la Cultura Chinchorro como patrimonio de la humanidad, creando una Mesa Regional Chinchorro, compuesta por los Municipios de Camarones y Arica, el Consejo de Monumentos Nacionales, el Ministerio de Bienes Nacionales, la Universidad de Tarapacá, el Gobierno Regional y Sernatur, quienes han construido el expediente enviado a la Unesco en miras al nombramiento de

[1] ARRIAZA T., Bernardo, "*La Cultura Chinchorro*", en: El Patrimonio Cultural y Natural de Arica y Parinacota, compilador don José Barraza Llerena, obra confeccionada por el Consejo de Monumentos Nacionales, el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, año 2007, página 137.

[2] SANTORO VARGAS, Calogero, "*Culturas del Desierto Chileno*", en: El Patrimonio Cultural y Natural Arica y Parinacota… Ibid, página 72.

[3] ARRIAZA T., Bernardo, "*La Cultura Chinchorro*", en: El Patrimonio Cultural y Natural de Arica y Parinacota, página 138.

esta cultura como parte importante y digna de preservación de la historia de la humanidad.

Lamentablemente, un estudio realizado por la profesora y arqueóloga de la Universidad de Tarapacá, Marcela Sepúlveda, en colaboración con la Universidad de Harvard, determinó que actualmente hay un gran número de momias, las que se encuentran a la intemperie del desierto, en peligro de descomposición debido al cambio climático. El aumento en la humedad ha desarrollado microorganismos que destruyen a las momias, por lo que se estima que en plazo de 10 años muchas de ellas dejen de existir.

En razón del inminente peligro, las autoridades regionales y académicos de la Universidad de Tarapacá trabajan en la construcción de un nuevo museo chinchorro, destinado exclusivamente a la preservación y exhibición de las momias.

Así, la Cultura Chinchorro ha demostrado formar parte sustancial del patrimonio cultural, arqueológico e histórico de la Región de Arica y Parinacota, contando con un gran interés y compromiso ciudadano, y por tal, de todos los chilenos, siendo nuestro deber el de continuar en el camino del reconocimiento, respeto, promoción y preservación esta cultura.

Objetivo del proyecto:

El proyecto tiene por objeto otorgar el reconocimiento que merece la Cultura Chinchorro para nuestro país, especialmente como parte de la identidad de la Región de Arica y Parinacota.

Idea matriz del proyecto:

El proyecto busca declarar el día domingo de la segunda semana del mes de octubre de cada año como el día del Patrimonio de la cultura Chinchorro, ocasión en la que se reconocerá su importancia histórica y patrimonial en la Región de Arica y Parinacota.

Por lo anteriormente expuesto, y con más compromiso que nunca, el diputado que encabeza esta iniciativa, así como las y los congresistas que la suscriben, reconocemos a la Cultura Chinchorro como parte del patrimonio de nuestro país, y por ello venimos en presentar el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo único: institúyase el domingo de la segunda semana del mes de octubre de cada año como el día del Patrimonio de la Cultura Chinchorro.

LUIS ROCAFULL LÓPEZ
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
DISTRITO I. REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA